



ASFEDEBI

**Bizkaiko Kirol
Federakundeen Elkartea
Asociación de Federaciones
Deportivas de Bizkaia**



KUDEAKETA AURRERATUARI
DIPLOMA
A LA GESTION AVANZADA



KIROLO ETXEA

Martin Barua Picaza, 27
48003 BILBAO

Tel. 94.442.39.60
Fax: 94.442.10.12
email: asfedebi@asfedebi.eus
www.asfedebi.eus

ASFEDEBI GARDENTASUNA año 2023

**Norma Foral de
Transparencia de Bizkaia**



**Gardentasuneko
Foru Araua**



Información Institucional

- **Naturaleza jurídica**

La **Asociación de Federaciones Deportivas de Bizkaia – ASFEBE** - nace en 1994, al amparo de la Ley de Asociaciones de 1988, impulsada por la Dirección de Juventud y Deportes del Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia, con el fin de que pudiera ocuparse de todas las gestiones relativas al conjunto de las federaciones vizcaínas. En principio, empezaron con 8 federaciones que la componían y después fueron entrando los restantes federaciones. La última en entrar ha sido la Federación de Deporte Adaptado de Bizkaia. En la actualidad hay 45 Federaciones.

ASFEBE se encuentra registrada en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco, bajo el nº es AS/B/04434/1994.

- Estatutos ([Descarga](#))
- Carta de Servicio ([Descarga](#))
- Más información: www.asfedebi.eus



KUDEAKETA AURRERATUARI
DIPLOMA
A LA GESTION AVANZADA



Información Institucional

Los **fin**es de esta Asociación son:

- Defender los intereses del deporte bizkaino
- Colaborar en el desarrollo y mejora del deporte bizkaino en general
- Fomentar, promover y divulgar el deporte en general.
- Colaborar con la Diputación Foral y los Ayuntamientos de Bizkaia en la obtención de los objetivos que se fijen con relación al deporte
- Estimular el respeto a los principios olímpicos, orientando y velando su práctica

Para la consecución de dichos fines se llevarán a cabo, previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, las siguientes actividades:

- Actividades de defensa, fomento, promoción y divulgación del deporte federado bizkaino, del deporte escolar y de participación, así como del deporte en general.
- Actividades derivadas de los convenios de colaboración suscritos con la Diputación Foral y los Ayuntamientos de Bizkaia en la obtención de los objetivos que se fijen en relación al deporte
- Actividades de asesoramiento jurídico, legal y contable a las Federaciones asociadas.
- Actividades de relanzamiento de modalidades o disciplinas deportivas.

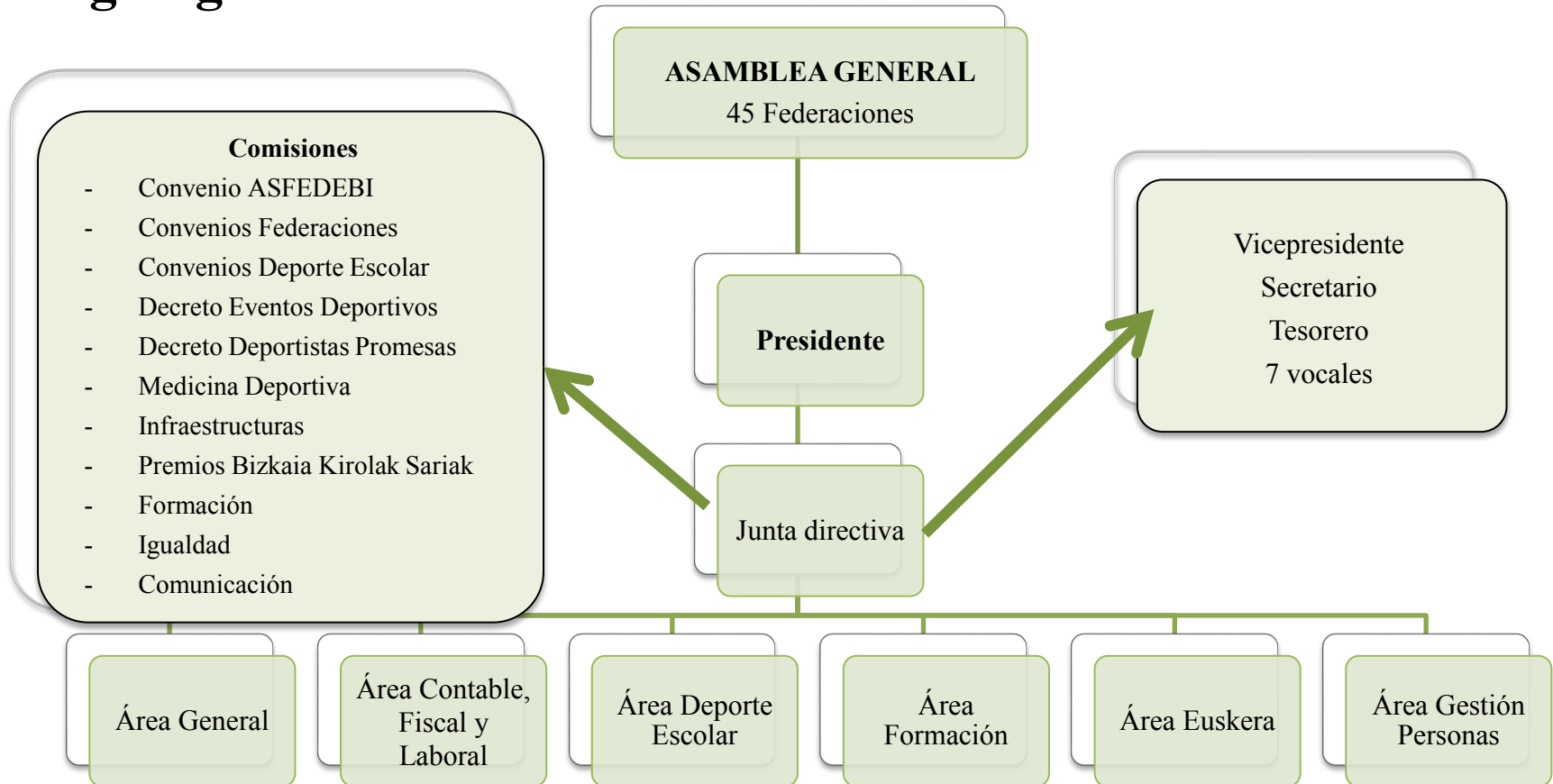
Sin perjuicio de las actividades descritas en el apartado anterior, la Asociación, para el cumplimiento de sus fines podrá:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o a allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir y poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a las Leyes o a sus Estatutos.



Información Institucional

• Organigrama



Nº de personas contratadas: 10 + 2 (Sept. – Dici.)



Información Institucional

- **Asamblea General** (art. 7 de los Estatutos)

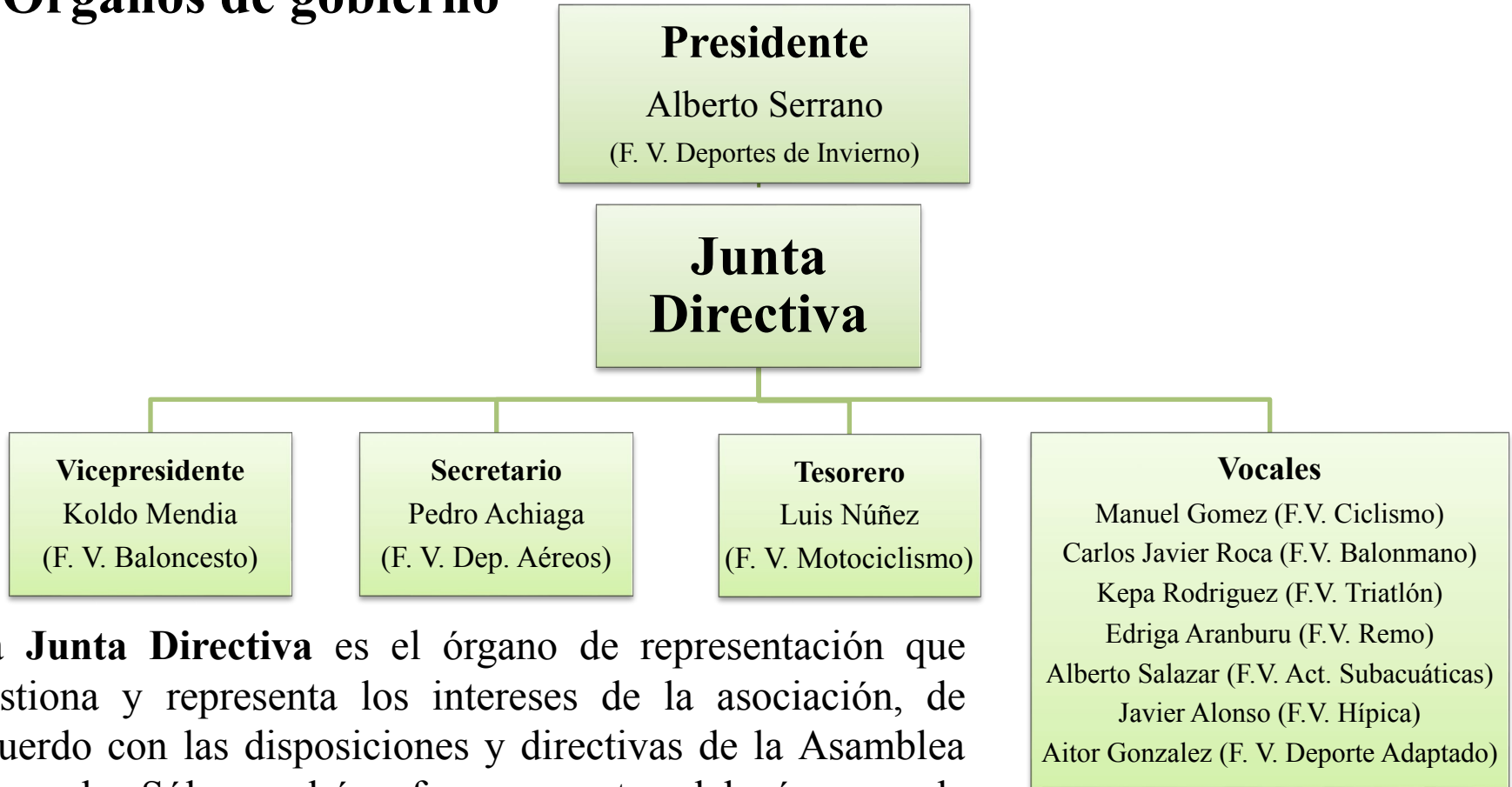
... es el órgano de expresión de la voluntad de éstos/as. Son facultades de la Asamblea General:

- Aprobar el plan general de actuación de la asociación
- El examen y la aprobación de las cuentas anuales y del presupuesto del ejercicio siguiente.
- Aprobar la gestión de la Junta Directiva
- La modificación de estatutos.
- La disolución de la asociación.
- La elección y el cese del presidente o la presidenta, del secretario o la secretaria, del tesorero o la tesorera y, si lo hubiere, de los demás miembros del órgano de gobierno colegiado, así como su supervisión y control.
- Los actos de federación y confederación con otras asociaciones, o el abandono de alguna de ellas.
- La aprobación de la disposición o enajenación de bienes inmuebles.
- El acuerdo de remuneración de los miembros del órgano de gobierno, en su caso.
- La fijación de las cuotas ordinarias o extraordinarias, si bien esta facultad podrá ser delegada por la Asamblea General al órgano de gobierno mediante acuerdo expreso.
- La adopción del acuerdo de separación definitiva de las Federaciones asociadas.
- Cualquier otra competencia no atribuida a otro órgano social.



Información Institucional

- **Órganos de gobierno**



La **Junta Directiva** es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Sólo podrán formar parte del órgano de representación los representantes nombrados por las Federaciones asociadas. (Art. 13 Estatutos)



Información de contenido económico-financiero

- **Presupuesto**, aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 2023.

Información sobre las relaciones con las Administraciones Públicas

- Contratos año 2023
 - I. **Objeto:** Desarrollo del Programa de Deporte Escolar durante la Temporada 2019/2020 y 2020/2021. (última prórroga)
 - **Administración pública otorgante:** Departamento Euskera y Cultura. Diputación Foral de Bizkaia.

Información sobre las relaciones con las Administraciones Públicas

- Convenios año 2023
 - I. **Objeto:** Optimización de los recursos de las Federaciones Deportivas de Bizkaia y el desarrollo del deporte vizcaíno año 2023.
 - **Administración pública otorgante:** Departamento Euskera y Cultura. Diputación Foral de Bizkaia.



Otros datos de interés

- Informe emitido por Alberto Serrano Mora, presidente de ASFEBEBI
- Contacto: asfedebi@asfedebi.eus
- Fecha de emisión del informe: 17 de julio de 2023.